



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2006 – Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires"

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.-

RES. PRESIDENCIA N° 158 /2006.

VISTO:

La Resolución CM N° 536/2006 ; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CM N° 536/2006 los Sres. Consejeros elevaron la propuesta de designación del Dr. Lucio Oscar Ponsa Gandulfo como Administrador General del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos del art. 3 de la Ley 1988.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución CM N° 536/2006.

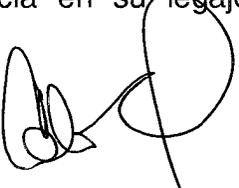
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Dr. Lucio Oscar Ponsa Gandulfo, D.N.I. 13.735.646, como Administrador General del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 18 de agosto de 2006.

Art. 2°.-Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Factor Humano y por su intermedio al interesado, déjese constancia en su legajo personal, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 158 /2006.


CARLA CAVALIERE
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires